



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°22/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 14 de agosto del año 2024, siendo las 11:15 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación de Casos Sociales

Oficio Depto. Social N°324/2024 de fecha 08.08.2024:

- Sr. Francisco Eduvin Paredes Pérez, sector de [REDACTED] aporte monetario deuda fúnebre. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social Depto. Social.
3. Presentación Mesa Prevención de Violencia de Genero. Expone: Sra. Eliana Hernández Monje, Asistente Social
 4. Varios Señores Concejales *hoy*



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo, pero igual quería hacer un alcance, pero las voy a dar a conocer en mis varios, porque quiero hablar de unos temas”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobada el acta anterior”.

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°21/24 del miércoles 31.07.2024

2. PRESENTACIÓN DE CASO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

2.1. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°324/2024 DEL 08.08.2024, SR. FRANCISCO EDUVIN PAREDES PÉREZ, SECTOR DE [REDACTED] APORTE MONETARIO DEUDA FÚNEBRE

Srta. Caterin Duarte Zapata – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso social es del Sr. Francisco Paredes, el usuario tiene su registro social de hogares en la comuna específicamente en el sector de [REDACTED] está en el 50% en el RSH, además es una familia unipersonal, es trabajador dependiente como auxiliar en una escuela de la comuna, sus ingresos son de aproximadamente [REDACTED] su situación actual es que tiene una deuda fúnebre, por el fallecimiento de su cónyuge, donde el total del servicio fúnebre fue por \$1.040.000.-, no existía cuota mortuoria y el usuario no ha realizado abono, por ende se adeuda todo el servicio, como Depto. Social se sugiere un aporte de \$500.000.-, que permita cubrir parte de la deuda, además el usuario se compromete a cancelar lo restante, que no tendría inconveniente en aquello”.



CASO:
Sr. Francisco Paredes Pérez

INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

COMPOSICIÓN FAMILIAR
Solicitante

TRABAJO
Trabajador Dependiente

INGRESOS
[REDACTED]

Registro Social de Hogares 50%

Deuda Fúnebre

Familia Unipersonal

www.sanjuandelacosta.cl



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SITUACIÓN ACTUAL FAMILIAR



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Hay alguna consulta al respecto?”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “En la solicitud dice ayuda para gastos de urna y locomoción, ¿La locomoción va aparte?”.

Asistente Social: “Si, eso va aparte”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo en aprobar?, dado que en general lo que nosotros hacemos como aporte son los \$500.000.-, cuando las personas no tienen cuota mortuoria”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces aprobamos el caso del aporte de los \$500.000.- para el tema de los costos funerarios”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Francisco Eduvin Paredes Pérez con domicilio en el sector de [REDACTED] de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para pago de deuda fúnebre, por la suma de \$500.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2024.

3. PRESENTACIÓN MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es la presentación de la Mesa de Prevención de Violencia de Genero, y esto se enmarca dentro del plan de seguridad comunal”.

Sra. Eliana Hernández Monje – Asistente Social: “La Mesa de Violencia de Genero es comunal, que se genera por los hechos violentos ocurridos el año 2019 en la comuna, sobre todo en el sector de Villa Puaicho, esta mesa se conformó a través del Acta de Constitución de la Mesa de Prevención de Violencia de Género San Juan de la Costa, se hizo un Decreto Municipal N°1550 del 14.06.2019, que indica la conformación de la mesa intersectorial de prevención de violencia de género, luego el Decreto Municipal N°1769 del 15.07.2019 de la constitución de la mesa de trabajo prevención de violencia de género, en la cual también tenemos un protocolo de violencia, y un flujograma sobre denuncias. El protocolo de denuncia tiene por objetivo tener un procedimiento



establecido paso a paso, frente al conocimiento de situaciones constitutivas de violencia, permitiendo un estándar de operatividad en San Juan de la Costa, ahora quienes pueden denunciar estos hechos son las víctimas, familiares o terceros (instituciones públicas, organizaciones, comunidades indígenas, etc.), la denuncia se de realizar en Policía de Investigaciones al 134, Carabineros de Chile al 133 y Denuncia Seguro, que son los números que nosotros estamos potenciando para que la gente de nuestra comuna pueda denunciar los hechos de violencia o cualquier delito. Hay algunas acciones que se han generado desde el año 2023 al 2024, se hicieron reuniones el año 2023 en los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, en los corresponde al año 2024 llevamos tres reuniones en los meses de marzo, julio y agosto, en las cuales obviamente se van generando las redes y nexos de trabajo, algunas de las acciones realizadas por la mesa de prevención de violencia de género del 2023, que es lo que se ha ido trabajando tuvimos en nuestra comuna la ONG Trekan la cual estuvo trabajando fuertemente los casos de violencia o la prevención en la comuna, la cual vino a fortalecer bastante el trabajo como municipio, desde el 2023 a marzo del 2024 llegaba este programa, lo cual en realidad es una lástima que haya finalizado, además la corporación de Mujeres del Siglo XXI están dentro de la mesa de trabajo, quienes nos dieron a conocer la ruta crítica institucional de violencia intrafamiliar y como trabajan dentro de la comuna con las mujeres, y sobre todo en la casa que ellas tienen en el sector de Los Hualles, la Fiscalía a través de la Unidad de Víctimas y Testigos a través del psicólogo nos dio a conocer la pauta de evaluación de riesgo, ya que para una víctima cuando va hacer la denuncia sea en carabineros, fiscalía, PDI, les dan a conocer y les hacen una pauta para ver el niveles de riesgo con respecto a la VIF, si esta pauta arroja un riesgo alto, estas instituciones se colocan en contacto para comenzar a realizar tanto temas judiciales y ver algún casa de acogida de urgencia, además el Centro de Atención de Víctimas y Delitos vinieron a dar a conocer el procedimiento que ellos tienen a nivel provincial, algunas actividades para que ustedes enmarquen y tengan conocimiento que se vienen generando son jornada de capacitación, para funcionarios municipales, salud y educación, ya que como estamos dentro de una mesa de trabajo ,tenemos que estar formados para poder en realidad poder llevar caso a caso tanto en estas tres áreas, la participación de la mesa está dada en la Mesa Provincial de Prevención de Violencia de Genero voy yo y hago la bajada de información en estas reuniones comunales, igualmente participamos en varios stand de información en materias de prevención, para poder familiarizar la temática y además hacerla propia en la comuna, ya que San Juan de la Costa tiene varios casos en realidad tanto en el Centro de la Mujer en atención, pero lo que nos dan a conocer es que falta salir a dar charlas de prevención, lo cual salud y a través de los equipos de educación se ha ido formalizando, se han hecho talleres específicos a todos los Talleres Labores en donde también se les habla de materia de violencia de genero desde una perspectiva de autocuidado, también se gestionó desde la coordinación de la mesa de prevención de violencia de genero con la ONG Trekan y el Centro de la Mujer atención dos veces en la comuna, por lo tanto es una lástima que esta ONG haya terminado sus servicios en la comuna, ya que ahora solamente vamos a tener una vez atención en la comuna a través del Centro de la Mujer, se difunden las capacitaciones, hay un servicio que se denomina Servicio Civil, que tiene una serie de capacitaciones en materia de violencia de género, en la cual se da a entender y se masifica para que puedan participar las instituciones, pero tienen que estar capacitados, además hay unas capsulas informativas las cuales se han ido familiarizando con la comuna a través de los televisores de la instituciones (municipal, educación y salud), para que las familias y los niños puedan ir visualizando esta capsulas de prevención, la ONG Trekan para darles a conocer dieron a difundir todas estas capsulas en radio y difusión de e-mail, talleres y actividades a lo largo del 2024 y hasta el minuto que llevamos varias actividades. En lo que respecto a actividades que llevamos el año 2024, la Encargada de la Oficina de la

SM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Mujer la Sra. Luz Cárcamo, realiza presentación y actualización de datos a la mesa de prevención, la Encargada de la Oficina Centro de la Mujer presenta nueva metodología de atención, ya que ha ido cambiando, no es la misma, además se ha ampliado a mujeres desde los 14 años en adelante, ahora estamos tratando el ser gestoras de abordaje de la violencia de género, en donde tenemos 20 cupos, este es un proyecto que se gestó desde la Seremi Regional de Salud, lo cual somos una de las comunas priorizadas con Calbuco, en la región son solo dos comunas, y vamos hacer en las siguientes fechas las actividades que son; 29.08.2024, 05.09.2024, 26.09.2024, 03.10.2024 y 10.10.2024 se finaliza, además se va hacer una feria de prevención de violencia de género en acto de poesía y canto de la mujer Mapuche Huilliche, se está elaborando material gráfico para realizar prevención con los fondos de seguridad pública, en donde se dejó una parte para realizar este material y podamos realizar prevención con ello, y la participación en la mesa intersectorial de violencia de la provincia de Osorno, la cual es donde realizamos más redes con las otras institucionalidades que no se encuentran en la comuna de San Juan de la Costa, podemos hacer gestión y actividades varias. Lo otro importante son los integrantes de la Mesa de Prevención de Violencia de Género, que son la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, Salud Municipal, Educación Municipal, Depto. Social Municipal, OLN, Concejal Jesica Ojeda, Oficina de la Mujer, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía Local Osorno, Juzgado de Familia, Centro de Atención a Víctimas, Centro de la Mujer Osorno, ONG Mujeres Siglo XXI y ONG Trekan (termino proyecto), además de eso se está incorporando el Hospital de Misión San Juan. También pueden revisar un set fotográfico, las actividades que nosotros vinimos haciendo, que a veces no son de gran conocimiento, porque en realidad a las mujeres no les gusta que las visualicen en este tipo de talleres, entonces la verdad es que tratamos de no hacer tan público, hemos participado en la radio, hemos hecho actividades con varones en temáticas en las nuevas masculinidades, para que vean cómo ha ido evolucionado el tema de la violencia intrafamiliar, y algunas fotografías del 2024 donde hemos hecho algunas reuniones y gestiones. Si tiene alguna duda estoy aquí para contestarlas”.

Mesa de Prevención de Violencia de Género 2023 - 2024

DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE LA MESA DE PREVENCIÓN

- Acta de Constitución Mesa de Prevención de Violencia de Género San Juan de la Costa
- Decreto Municipal N° 1530 del 14 de Junio 2029 Indica Conformación de Mesa Intersectorial Prevención Violencia de Género, Comuna de San Juan de la Costa.
- Decreto Municipal N° 1769 del 15 de Julio 2019, Constitución Mesa de Trabajo prevención Violencia de Género, Comuna de San Juan de la Costa.
- Protocolo de Denuncias de Violencia
- Flujoograma sobre denuncias

PROTOCOLO DE DENUNCIA

OBJETIVO GENERAL:
Tener un procedimiento establecido paso a paso, frente al conocimiento de Situaciones Constitutivas de Violencia, permitiendo un estándar de operatividad en la Comuna de San Juan de la Costa.

QUIENES PUEDEN DENUNCIAR:

- Víctimas
- Familiares
- Terceros: Instituciones Públicas, Organizaciones Comunitarias, Comunidades Indígenas, Instituciones sin fines de lucro, y Cualquier otra persona que tome conocimiento de los hechos.

DONDE DEBO REALIZAR LA DENUNCIA

- POLICIA DE INVESTIGACIONES 134
- CARABINEROS DE CHILE 133
- DENUNCIA SEGURO



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal


RESUMEN DE ACCIONES REALIZADAS DESDE LA MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Reuniones anuales 2023 de coordinación mesa de Prevención:

- 1.- Marzo
- 2.- Mayo (se realizó una presencial y una on-line)
- 3.- Julio
- 4.- Septiembre
- 5.- Noviembre


Reuniones anuales año 2024

- 1.- Marzo
- 2.- Julio
- 3.- Agosto



RESUMEN DE ACCIONES REALIZADAS DESDE LA MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2023

- 1.- 25-05-2023 Presentación de la ONG Trekkan a la Mesa de Prevención de Violencia de Género.
- 2.- 25-05-2023, Corporación Mujeres del Siglo XXI, exponen a la Mesa de Prevención la Ruta Crítica Institucional de Violencia Contra la Mujer.
- 3.- 07-07-2023 Fiscalía de Osorno, Urevit a través del Psicólogo Jorge ARAYA , se REvisa LA Prueba de Evaluación de Riesgo para Violencia Intrafamiliar Versión Pareja.
- 4.- Septiembre Expone Centro de Atención de Víctimas de Delitos y ONG Trekkan a la mesa de Prevención de Violencia de Género.



RESUMEN DE ACCIONES REALIZADAS DESDE LA MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

01-09-2023 Jornada de Capacitación en Materia de Violencia de Género, para funcionarios (as) municipales, de salud y educación.-

Participación en la Mesa Provincial de Prevención de Violencia de Género


03-11-2023 La mesa de Prevención participó con Stand de Información en Concurso de Poesía Y canto para la Mujer Wüllitche, en Gimnasio Anzulafken.

02-11-2023, participación Online de Reformulación de Programas Unidad de Violencia Contra la Mujer.

Jornada de Trabajo con Talleres Laborales en materia de Difusión de Oficinas que trabajan con Mujeres que Sufren Violencia de Género.

Se gestiona desde la Coordinación de la Mesa de Prevención de Violencia de Género, que la ONG Trekkan pueda atender las mujeres de la Comuna de San Juan de la Costa, dos veces a la semana, con intervención psicosocial y jurídica y además realización de talleres en prevención, el espacio de atención es en una de las salas de la Casa del Adulto Mayor

Desde El Centro de la Mujer, están realizando atenciones en la comuna de San Juan de la Costa.-




RESUMEN DE ACCIONES REALIZADAS DESDE LA MESA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se difundió las capacitaciones del Servicio Civil en materia de Violencia de Género, con los participantes de la Mesa de Prevención.

Se difundieron las Cepsulas de Prevención con los Participantes de la Mesa de Prevención de Violencia de Género, para que las ocupen en las Capacitaciones , televisores institucionales y otros.

El Programa de Jefas de Hogar realizo dos jornadas con Mujeres de la comuna y Funcionarias con la Corporación de Asistencia Judicial , la Nueva Ley de Pensiones de Alimentos.-

29-11-2023 "Nueva Ley de responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos", la que se llevará a cabo el día Miércoles 29 de Noviembre a las 11.00 horas en la comuna de San Juan de la Costa, sector "La Misión" en dependencias del Colegio Bicentenario Misión San Juan (SERNANEG, ULN y municipalidad de San Juan de la Costa).-



ACTIVIDADES ONG TREKKAN COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

SENSIBILIZACIÓN

Campaña comunicacional "NO en forma, es violencia"

Entrega de cápsulas audiovisuales y rodajes de sensibilización en violencias contra las mujeres, de libre acceso y difusión, contextualizadas social, cultural y emocionalmente en la Región de Los Lagos. Se difundieron a través de Radio Océano gracias al convenio municipal, y se compartieron a integrantes y redes de la mesa Intersectorial. Además, se difundieron en medios de comunicación pagados como Radio La Voz de la Costa y Radio El Conquistador.

24/11/23: Estreno de la cuarta cápsula audiovisual en sede de la Unión Comunal de Talleres Laborales, sector Puaucho, en colaboración con GORE-CORE.



ACTIVIDADES ONG TREKKAN COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

PREVENCIÓN

Talleres psicoeducativos de prevención en regionalistas contra las mujeres dentro a grupos de mujeres.


20/06/2023: taller psicoeducativo dirigido a funcionarios municipales (hombres) de San Juan de la Costa, bajo el contexto de prevención del "mal patriar". 25 asistentes.

01/09/2023: taller psicoeducativo dirigido a funcionarios municipales de salud y educación de San Juan de la Costa. 9 asistentes.

Síntesis: 2 talleres psicoeducativos, cobertura de 34 hombres.

Participación en ferias de difusión:

12/07/2023: Se realiza difusión en Feria Libre de Puaucho en San Juan de la Costa, con entrega de trípticos y orientación respecto al Programa Andante.



ACTIVIDADES ONG TREKKAN COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

ATENCIÓN

Talleres de atención en violencias contra las mujeres dirigidos a mujeres de la comuna.

07/07/23: taller psicoeducativo con convocatoria abierta en colaboración con Gabinete Municipal. 9 asistentes.

08/08/23: taller psicoeducativo dirigido a mujeres de los talleres laborales municipales en colaboración con Gabinete Municipal. 26 asistentes.

09/09/23: taller psicoeducativo dirigido a funcionarias municipales en colaboración con Gabinete Municipal. 16 asistentes.

08/09/23: taller psicoeducativo dirigido a funcionarias municipales de Puaucho, en colaboración con Gabinete Municipal. 27 asistentes.

05/10/23: taller psicoeducativo dirigido a adultas mayores en colaboración con CESFAM Puaucho en Sector Puerto Bajo. 9 asistentes.


12/10/23: taller psicoeducativo dirigido a adultas mayores en colaboración con CESFAM Puaucho en Sector Loma de la India. 9 asistentes.

30/10/23: taller psicoeducativo con convocatoria abierta en colaboración con la Oficina de la Mujer y Participación Política de SERNANEG. 7 asistentes.

Síntesis: 7 talleres, cobertura de 99 mujeres.

Atención y orientación psicosocial individual a mujeres que sufren violencia en sectores de salud o de trabajo.


Síntesis: Acompañamiento a 5 casos de mujeres.



ACTIVIDADES CESFAM BAHIA MANSA

» Primer Semestre Actividad en Puaucho por Jornada de la Mujer

» Segundo Semestre Actividad: Jornada Salud de la Mujer en Bahía Mansa día 29/09/2023.



ACTIVIDADES AÑO 2024

- 1.- Encargada de la Oficina de la Mujer Municipal, realiza presentación y actualización de datos a la Mesa de Prevención.
- 2.- Encargada de la Oficina del Centro de la Mujer, Presenta la nueva metodología de atención.
- 3.- Reunión proyecto Gestoras Comunales para el abordaje de la Violencia de Género (20 cupos)
 - » 29 de agosto 2024 de 10:00 a 13:00 horas (sala de concejo)
 - » 05 de septiembre de 10:00 a 13:00 horas (sala de concejo)
 - » 26 de septiembre de 10:00 a 13:00 horas (sala de concejo)
 - » 03 de octubre de 10:00 a 13:00 horas (sala de concejo)
 - » 10 de octubre finalización con certificación (12:00 horas) salón multibuso
- 4.- tería de prevención de la Violencia de Género en acto de Poesía y Canto de la Mujer Mapuche Wüllitche
- 5.- Se esta elaborando material grafico para realizar prevención en la comuna.
- 6.- Participación en la Mesa Intersectorial de Violencia de la Provincia de Osorno.

Integrantes:

Instituciones	Participación
• Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa	
• Salud Municipal	
• Finturación Municipal	
• Departamento Social Municipal	
• OEN	
• Concejala Jesica Ojeda	
• Oficina de la Mujer	
• Carabineros de Chile	
• Policía de Investigaciones	
• Fiscalía Local Osorno	
• Juzgado de Familia	
• Centro de Atención de Víctimas	
• Centro de la Mujer Osorno	
• ONG Mujeres del Siglo XXI	
• ONG TREKKAN (Terminó Proyecto)	



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Sres. Concejales tiene alguna consulta al respecto?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Gracias por la presentación, algunas consultas, esta mesa al parecer no es tan abierta, pero si una persona se interesa en participar, mediante una solicitud previa y una análisis ¿Puede acceder a la reunión?”.

Sra. Eliana Hernández: “Dependiendo de la persona”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Cuál es el criterio para determinar eso?”.

Sra. Eliana Hernández: “Lo que pasa es que es institucionalizado, hay una concejala que participa porque tiene que ver con la materia de salud, y es de esa forma que familiarizamos y podemos trabajar desde la institucionalidad”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo indico, porque hace un par de meses atrás una dirigente de Costa Norte le interesa mucho estar en esta instancia, es una dirigente que tiene trayectoria en el sector de [REDACTED] que es la Sra. María Cañupan, lo manifestó delante de nosotros, supongo que recuerdan porque fue sobre la inseguridad en nuestra comuna y ella lo manifestó, quería participar, es una líder local que debiera estar opinando, esa era mi pregunta, quizás ahí se haga el contacto, nunca es tarde y esto va evolucionando, por lo tanto tenemos que estar al día. Lo otro es con respecto al protocolo de denuncias contra violencia, no vi ninguna estadística para por lo menos saber si hay o no violencia, de que tipo, si hay denuncias, víctimas, más que nada los números, no los nombres ya que sabemos el resguardo que hay que tener, pero si hay que tener tendencia, no lo vi, quizás sería bueno hacer un análisis de eso, porque de que hay violencia hay, pero si no hay números es como nada, aquí dice que hay protocolo de denuncia, me imagino que hay un documento, un formato de que es lo primero y segundo, ¿Nos pueden hacer llegar ese documento?”.

Sra. Eliana Hernández: “Si, igual que las estadísticas, en materia de las personas que quieran participar tienen que enviar una solicitud de cual va hacer su aporte a la mesa, todos nuestros participantes son instituciones que están formadas para poder en realidad tratar la temática, lo cual no quiere decir que la persona no va a participar, pero si tiene que tener una pequeña formación en la materia”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo otro que quería indicar a propósito de la mesa del consejo comunal de seguridad pública, que una vez lo mencione que las denuncias en esta comuna es poco y nada útil, y los que participan en esa mesa que mencione y también en esta, aquí a propósito dice donde debo realizar la denuncia, protocolo de denuncia, pero



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

al menos mi percepción y análisis es que eso no sirve, hay que buscar metodologías, lo hemos conversado varias veces en que hay recursos del Gobierno Central cuando hay denuncias, pero aquí es imposible, ustedes lo saben, cuando hay violencia intrafamiliar es difícil denunciar quizás al esposo, hijo, eso no es fácil, por lo tanto el trabajo de esta mesa tiene que resolver como hacer eso, porque la denuncia no funciona en la comuna, el tema de inseguridad, robos y delitos exactamente lo mismo, del nivel central nos exigen números y no los podemos generar, esa es el trabajo, eso lo dejo como parte de mi análisis personal”.

Sra. Eliana Hernández: “Si, Sr. Concejal en base a lo que dice del protocolo, esa es una parte de la denuncia, pero el trabajo que se hace en terreno desde el Depto. de Salud es pesquisar y ver algunos casos de violencia, que ellos trabajan desde salud sin denuncia, lo cual obviamente para mí la denuncia si es importante, ya que nos da la posibilidad de la postulación de proyectos y la baja de recursos de la comuna, entiendo más o menos lo que quiere decir, pero nosotros tenemos que llamar a la comunidad a denunciar, sea con los delitos en materia de seguridad o delitos en materia de violencia intrafamiliar, de género o cualquier otro tipo de violencia que esté sucediendo en la comuna, ya que es lo único que nos apertura para poder tener mayores recursos en la comuna y mayor facilidad para la postulación, ya que sin este tipo de denuncias hace que a nosotros no nos visualicen como comuna, que tenemos la necesidad”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Ya dije e insisto que eso no sirve, es como salirse de ya hice el trabajo y nada más. En lo que respecta al punto donde de señala las gestoras comunales, sería bueno saber cuál sería el foco o quienes podrían ser gestoras comunales, para no cumplir la meta y punto, hay buenas líderes que si las conocemos, que eventualmente como concejo podemos tener una opinión, porque conocemos a nuestra gente y estamos también tratando de resolver como concejo, eso más que nada”.

Sra. Eliana Hernández: “Soy 20 cupos, son 6 cupos municipales que nosotros debemos invitar a 6 dirigentes, son 10 cupos en el Depto. de Salud Puaucho y 4 cupos en el Depto. de Salud Bahía Mansa, de esa forma se dividieron los cupos, todavía no se invitan, porque eso se va hacer el día lunes, ellos envían la invitación, nosotros invitamos a participar si es que esa persona quiere, no es obligación, se va a tratar de focalizar personas que tengan mucho contacto con la comunidad, como personas que tengan negocios, dirigencias, trabajen en temas de salud en las organizaciones, y que tengan una pequeña noción en la materia, esta es un formación de cuatro módulos, si usted tiene alguna apreciación o algún nombre me lo da a conocer, para poder ver la posibilidad de la invitación”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Comparto un poco lo que dice el colega Cheuquian con las denuncias, es a nivel nacional y no solo la comuna, no son un resorte importante para postular a proyectos y reunir los recursos, pero sí creo que es importante que esta mesa trate de concientizar y buscar mecanismos físicos, psicológicos para concientizar a la gente a que haga denuncias, lo he dicho en muchas reuniones de este tipo y otras que la gente no hace denuncias, porque de una u otra manera están emparentados, son familia, entonces de repente hay lazos familiares, comerciales, sociales que no quieren romper por una desunión, entonces mientras la comunidad no tenga conciencia de lo importante de hacer una denuncia, porque muchas veces una denuncia salva una vida, el ejemplo lo vimos en Puaucho, donde nadie hizo una denuncia habiendo antecedentes incluso carabineros llego tarde, si no hubiese sido por el área de educación directamente al escuela que detectaron, pero se reaccionó tarde y costo una vida, primero seamos honestos y hagamos la denuncia de quien está violentando a una mujer o hombre, porque seda en las dos, entonces si queremos que las estadísticas hablen a nuestro favor, para apalancar recursos y medidas de protección, sino no hacemos denuncia, si no hay una estadísticas al respecto que avale vamos a seguir dándonos vuelta en lo mismo, uno de los factores importante es que la gente tome conciencia de lo que esto significa, para que nos

Handwritten signature or initials in blue ink.



volvamos con el tiempo una comuna segura y no llegamos de inseguridades. Lo otro es que se habla de una casa de acogida ¿Esas son las Mujeres del Siglo XXI de Los Hualles?”.

Sra. Eliana Hernández: “Ellas tienen una casa donde acogen gente, pero yo estoy hablando de una casa institucionalizada que es del Ministerio del Interior, que esa casa no se puede decir donde está ubicada por temas obvios, ahí es cuando se procede cuando hay una mujer en riesgo alto y se puede ir con sus hijos, pero máximo un mes, mientras se encuentra una red de apoyo o donde en realidad la mujer puede posesionarse en otra parte, ese es muchas veces el problema, porque a veces esa mujer como usted sabe y se da en muchos casos hay que incorporarla a algún trabajo o algo que pueda generar recursos, es ahí donde tenemos el mayor problema no solamente en la comuna sino que a nivel país”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Bueno, primero felicitar el trabajo, la verdad es que en esta comuna siempre se habla de violencia, se habló y siempre fue un tabú, hoy en día estamos trabajando desde el municipio con un trabajo serio y eso es muy importante, este es un trabajo que se está planteando desde el municipio, que se están realizando acciones, felicito que hayan capacitado a hombres, siempre lo he dicho el problema en la violencia no son nuestras mujeres, muchas veces el problema es el peñi, es ahí donde muchas veces tenemos que llegar y tocar, está muy bien y felicito esa capacitación que se hace, porque justamente hay organismos que ayudan y tienen programas para hombres, existen estos programas, eso en algún momento sería fantástico que lo tuviéramos en la comuna, pero sin embargo las acciones y capacitaciones que han hecho hablan de un trabajo serio, un trabajo que se está haciendo y levantando en la comuna, claro que si las estadísticas las deben tener y que nos compartan eso es muy importante, y creo que esto es un paso más, nosotros somos generaciones que vamos avanzando en la comuna, creo que este es un paso más para que San Juan de la Costa sea una comuna mejor, prospera y sea una comuna que no tenga este tipo de problemáticas, y que ojala lo disminuya, obviamente no vamos a negar la existencia de esta problemática que existe en nuestra comuna, pero que se está trabajando, este es un programa preventivo, hay que decirlo el municipio trabaja en programas preventivos, nosotros no somos un municipio de acción, el municipio es reactivo y preventivo, eso quería decir, muchas gracias”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Agradecer enormemente la presentación y el trabajo que esta mesa de prevención de violencia de género, la violencia contra nuestros propios semejantes, hay algo que no quiero dejar pasar, cuando se dice que esto queda como que ya hice el trabajo, uno está viendo la reacción a que está habiendo en nuestras mujeres, que se están empoderando y no es porque les nació de ahora, es porque a ellas se les está inculcando a la defensa personal, a querer y reclamar aquello que nos les fue dado en el pololeo, que después en el diario vivir se fueron tergiversando esas buenas acciones que se querían en el principio, por lo tanto no es que se haya hecho ya el trabajo, eso no es así, aquí es un trabajo que está iniciando esta alcaldía con Bernardo Candia a la cabeza y su departamento, que ese está haciendo muy bien y eso uno lo puede ver en terreno, la gente no está cayada y que no reclama sus derechos, es verdad que a veces existe la violencia de la mujer contra el hombre, pero muchas veces pasa eso porque la mujer se cansa, y eso muchas veces puede ir más allá de un simple empujón, por así decirlo, entonces hay que poner mucho cuidado en aquello, lo que quiero decir con mucha fuerza y lo he dicho infinidades de veces, que esto para poder dar a conocer ojala y siempre lo he dicho que desde el vientre de la madre empiecen los conocimientos, por lo tanto vuelvo a reiterar Doña Eliana, que en los colegios igual se impartan estos conocimientos, que sea una política, que nosotros le entregamos esa acción a los niños, para que ellos puedan el día de mañana poder defenderse y relacionarse en mejores condiciones, no sacamos nada queriendo educar a los adultos y prevenir, si nosotros a los niños no les estamos dando las herramientas, para que el día de mañana sean mejores seres humanos y personas con sus



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

familias y sus semejantes, por lo tanto vuelvo a reiterar al educación debe nacer de los colegios, ojala desde el minuto que entrar a kínder, ojala antes de que la madre le enseñe a sus hijos, eso solamente y agradecer, porque la verdad el trabajo que están haciendo es espectacular, así lo veo y no es algo que no se esté palpando en nuestros territorios”.

Sra. Eliana Hernández: “Le quiero hacer la apreciación que efectivamente si se está trabajando en los establecimientos educacionales a través de la OLN, se están haciendo charlas específicamente con la violencia en el pololeo, además de eso se está trabajando desde el Centro de la Mujer con los recintos educacionales, que ellos focalizaron para trabajo del año 2024, donde se hacen talleres y se trabaja de forma más dinámica, y no de forma expositiva, sino que también dan a conocer lo que para ellos es la violencia y se trabaja desde esa perspectiva, no le quede duda que eso si se está haciendo y que es una prioridad también para el DAEM”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto, se agradece”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente a modo de resumen, este es un trabajo que se inició el 2012, que tuvo su paréntesis en la época de la pandemia, que se retomó el 2023, por lo tanto es un proceso, los cambios de actitud no son de la noche a la mañana, son procesos de educación, prevención y diría yo de instalar temas que antes no eran temas, imagínense ustedes recientemente un ex Presidente de Argentina vinculaba un hecho de violencia de genero brutal, eso habla de que la violencia se ejerce en todos los estratos socioeconómicos y culturas, se da en todos, no es algo con lo que uno pueda estigmatizar una comuna o porque la pobreza genera violencia, la violencia de genero se ve en todos los estratos económicos, se ejerce la violencia económica, psicológica, física que es la que uno puede observar con mayor crueldad, pero no es menor la violencia psicológica que se ejerce frente a la mujer o el hombre, que también se da, y la prevalencia que tenemos en San Juan de la Costa es de 56%, eso es evidentemente hay que seguir trabajándolo, porque hay variables que son mucho más complejas de abordar, y para la educación estos son los objetivos transversales o sea el profesor de matemáticas, sociales o sea todos deben trabajar esto, para ello hay un ámbito que es la convivencia escolar, son temas que se ven y que no se ven los resultado en un año, se ven los resultados mucho después, pueden pasar entre 5 o 10 años, 100 años o una generación, para que recién se vea un cambio cultural, porque la violencia se ejerce no en Marte sino en la Tierra por los terrícolas que viven aquí, la violencia se ejerce cuando tienes personas han venido o sufrido la violencia, esta tiende a replicarse, si yo soy parte de una familia donde mi papá o mi mamá no tiene una sana convivencia, no resuelven sus conflictos a través del dialogo sino a través del golpe, el aprendizaje del niño, va hacer el primer aprendizaje en la casa y después en la escuela, esa conducta a lo mejor se va transformar en algo permanente, uno observa que la historia le demuestra que la violencia cuando se proviene de un hogar violento es muy difícil que el hijo o la hija no salga violento, y que cuando forme su hogar tienda a replicar el modelo, eso es inevitable, romper con eso no es fácil, es un trabajo permanente, pero percibo que hoy día este tema a nivel nacional está mucho más instalado y mayor institucionalidad, mayor conciencia, mayor empoderamiento como decía Sylvia de la gente, y la mujer se atreve más a denunciar, antes este tema moría en la casa y lo saben mejor que yo. Agradecer la exposición”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: "Recordarles que son solamente 5 minutos, que es el tiempo al que deben ajustarse para dar a conocer sus puntos varios".

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Quiero mencionar que el día sábado 10 de agosto del presente año estuve en la reunión de la Asociación Comunal de Chueca, justamente se planteó la problemática que se vino a hablar al concejo municipal, el tema se resolvió con el voto de los presidentes, tomaron una decisión y todos quedaron de acuerdo. Bueno a todos nos llegó la invitación para la finalización del campeonato de Chueca este fin de semana el día domingo 18 de agosto, eso ya está solucionado Sr. Alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: "Me alegro".

2.- He visitado algunas dirigencias de algunos sectores, hace un tiempo atrás Sr. Alcalde usted nos dijo que nos iba a presentar el programa de caminos y puentes para este año, así que eso más que nada recordarlo, para que lo tengamos presente, hay varios que quieren saber respecto de sus solicitudes y peticiones de caminos.

3.- Comentar un poco de que estuve el día martes 06 de agosto del presente año en una muestra de implementos tradicionales de palin, en donde me encontré también con mi colega Marcelo Cheuquian, estuvo muy entretenido, la Asociación de Palin de San Pablo hizo una demostración de los implementos del Palin, y una pequeña exposición de cómo se juega en todo el tema relacionado de la muestra del Palin, me sorprendió un poco de que llego poca gente a participar, creo que le faltó un poco más de difusión.

4.- Quiero comentar sobre la celebración del Día del Niño en nuestra comuna, fue muy bonito participar de la celebración en la comuna de San Juan de la Costa, se hizo en el gimnasio municipal de Puaicho, destacar la participación del área de salud, DAEM, Carabineros, el equipo municipal también que estuvo con pinta caritas, estuvo bien entretenido, carabineros hizo una patrulla móvil de cartón, para que los niños se tomen fotografías, uno de los cabos se disfrazó, así que felicitar a la Oficina de la Infancia de San Juan de la Costa, justamente por esta actividad que estuvo muy bonita en relación a los niños, cada año se ve mejor esta actividad, recuerdo que cuando se inició esta actividad, habían poco stand, juegos didácticos para los niños, pero hoy día se presenta salud con juegos didácticos, temáticas directas, eso es muy bueno.

5.- Estuve en el Seminario Regional de Dirigentes Sociales, invitado por la Sra. Claudia Pailalef, Delegada Presidencial Provincial, donde se destacaron dirigencias de jóvenes de la región, la verdad es que tuvo muy bueno, es muy bueno destacar la participación de los jóvenes en el ámbito social, así que eso estuvo muy interesante, se hizo en Osorno.

6.- Igualmente quiero destacar lo que se realizó el día de ayer martes 13 de agosto, aquí en la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, en esta sala de Concejo, específicamente la firma de convenio de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa junto a la Asociación de Aseguradoras de Chile, creo que eso en realidad es algo bastante bueno, que avanza en seguridad en la comuna, porque justamente vamos a poder saber de autos que tengan robos, o que tengan temas pendiente, estos lectores de patentes van



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

a estar al tanto de la seguridad comunal, que es harto lo que nos exigen en la comuna, creo que con eso damos un gran avance en relación al tema de seguridad Sr. Alcalde.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- También quiero sumarme a las felicitaciones de este convenio con la Asociación de Aseguradoras de Chile, ayer vimos cómo funciona este sistema, y que no solamente es un lector de patente, sino que va entregando inmediatamente la información para actuar in situ, lo cual hace que se mucho más rápido, pensaba desde la otra vereda, esto se va a divulgar, el delincuente que llegue a nuestra comuna, se van a dar cuenta que ya nada es tan fácil, provoca disuasión a esto de la delincuencia, ahora lo otro es que lo ideal sería ir implementando y agilizando el sistema, así que solamente agradecer y seguir velando por seguir dando mayor seguridad.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente entregar un dato que nos dieron, no sé si se percataron de aquello, que se habían recuperado 2.212 vehículos, eso no deja de ser”.

CONCEJAL PÉREZ: “Y que hay un sector que no tiene y no ingresan los delincuentes”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Espero que sea Putaendo, porque como dijo que era el ingreso al Ejército Libertador”.

CONCEJAL PÉREZ: “Ahí no tenían ese problema”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Es que tiene un solo lugar de ingreso”.

2.- Hay una solicitud de la Sra. Irma Ríos Barría con domicilio en [REDACTED] es pensionada, le voy a entregar sus datos, no cuenta con recursos suficientes y está solicitando un aporte económico, para la construcción de un baño, ya que son 3 adultos mayores, en la cual uno tiene mayor reducción de movilidad que los demás, dado que son tres personas que están en esas condiciones ojala pudiéramos darle respuesta Sr. Alcalde.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUADO ORTEGA

1.- La Sra. Yolanda Acum del sector de [REDACTED] su familia ingreso una solicitud Sr. Alcalde, para que la puedan revisar, están solicitando una visita desde el Depto. de Obras Municipales, para que se le pueda ayudar con respecto a unos trabajos, se hizo un proyecto por parte de Conadi y lamentablemente eso no quedo bien hecho, era buena la intensión, pero en donde es la captación del agua, eso es por gravedad, la mangueras van directo del estero, desde el invierno pasado están sin agua, eso beneficiaria alrededor de 15 familias, es por eso que solicitan y necesitan esta ayuda del Depto. de Obras.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Arreglar la captación?”.

CONCEJAL ORTEGA: “Exactamente, hace una boca toma, eso ya fue ingresado”.

2.- La Sra. Camila Valentina Barría Paillan, [REDACTED] se encuentra hospitalizado en Valdivia, acabo de conversar con el padre [REDACTED] el caso es muy delicado, [REDACTED] entonces se está viendo llevar gente desde la comuna, es bien engorroso, se les debe llevar a Valdivia a hacerse el examen, dependiendo del resultado se debe volver a llevar a la gente, se está haciendo el llamado por las redes sociales, entonces se ha hecho una solicitud al municipio de un aporte monetario, para gastos de los padres que están viajando, ella es del sector de [REDACTED]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

3.- Quisiera hacer una consulta Sr. Alcalde, el lunes estuvimos participando en la segunda Mesa de Territorial de Purrehuin, se hizo eco lo que mencione el concejo pasado, estuvo presente Dideco, nos juntamos cómo a las 15:00 horas, estuvo presente Senapred y Conaf, fue una reunión bien provechosa, Conaf cumplió con lo que se había dicho en la primera instancia, trajo personal, documentos que se tenían que emitir, certificados de quema, etc., eso funciono muy bien, ahí se me acercaron algunas personas por el tema de agua de camiones aljibes, ese día el camión no había pasado por Comuimo, Purrehuin, y me llamaron de Anchiqueumo, no sé qué novedad tendremos desde la Delegación, converse con Dideco ese día, pero me dicen que han emitidos informes, certificados, correos y que no ha habido respuesta, ni se ha envidado ningún información al respecto, el trabajo de aparte de la Municipalidad se ha hecho, pero el problema al parecer está en la delegación, ese día nuestros niños estaban sin clases en el jardín de Purrehuin, la gente es la que sufre, necesitamos ese elemento tan principal, se han hecho todos los esfuerzos desde el municipio comprando el agua y todo, entonces eso quería saber ¿Qué antecedentes tiene?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros conversamos el día de ayer, antes de ingresar a la reunión con la delegada, le hice presente de que los proveedores no estaban cumpliendo con el contrato que ellos le hicieron, porque el contrato lo hace entre la Delegada Provincial y los camiones aljibes, reconoce que han tenido dificultades con los proveedores, aparentemente es un tema de recursos, de pago, pero tampoco es que se hayan demorado 3 meses en pagarles, entonces estaban revisando los contratos, para efectos de ver qué mecanismos tienen para poder en el fondo forzar a que las empresas cumplan con lo que ellos mismos dijeron que iban hacer, entonces ahí hay una cuello de botella, aparentemente es un problema de relación contractual entre el proveedor y en este caso quien contrata los servicios que es la delegación provincial, ella se comprometió a resolver el tema, espero que lo resuelvan, sino nos pedio y le pido a ustedes que hiciéramos llegar todos los reclamos que la gente nos hace a nosotros a la delegada, de tal forma que cuando a mí me llamaron de Pilfuco, hacer llegar formalmente ese reclamo, para que tengan los antecedentes, porque es un tema contractual”.

CONCEJAL ORTEGA: “Bien, en el fondo hay que presionar de alguna manera estos cuellos de botella, que lamentablemente es reiterativa, antes era un suceso una vez al año máximo dos veces cuando lo llevaba la Onemi, no había mucho de esto, pero ahora es reiterativo, por eso lo manifiesto aquí”.

4.- Quisiera pedir mi devolución por concepto de concejal correspondiente al mes de julio, por un monto de \$452.528.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar Sres. Concejales?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estamos todos de acuerdo con aprobar”.

CONCEJAL ORTEGA: “Muchas gracias”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SR.TA. JESICA OJEDA

1.- Solicitar Sr. Alcalde que este municipio pueda hacer una visita a las pasarelas del KM 51 donde la familia Huiniguir, porque los vecinos están manifestando que hay tablonces que ya se están cayendo, donde muchos se han cortado, ya ha pasado un pie, no ha habido accidentes mayores, pero ya está peligroso, y la segunda pasarela que es de la familia Acum Acum que es el KM 50, tengo fotografías y la semana pasada se quebraron dos tablonces, por eso solicito que se pueda hacer una visita, para poder ver desde este municipio.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Es la pasarela de la Nelda?"

CONCEJAL SR.TA. OJEDA: "Sí".

2.- Este vario es una familia del sector de [REDACTED] que sabemos que es un sector bien apartado todavía, que nos cuesta, tenemos en invierno la complejidad del rio, esto es sobre el Sr. Rubén Ulises Cancino Jaramillo, me gustaría que se le visite, que vaya un asistente social, ellos no están en buenas condiciones, la vivienda no está en buen estado, sabemos que Don Rubén es un adulto mayor y vive con una hija, ella no sale a trabajar porque se quedó al cuidado de su padre, es por eso que solicito la vista de un asistente social, para ver el caso de esta familia, ya que ellos han hecho mucha patria en ese apartado lugar.

SEÑOR PRESIDENTE: "Como dicen es un habitante antiguo".

CONCEJAL SR.TA. OJEDA: "Así es".

3.- Mencionar y hacer los alcances con respecto a la Mesa de Violencia de Genero, que se hizo hoy la exposición, decir que no ha sido fácil, porque estamos en un lugar y comuna en la que uno ha nacido y crecido como bien se mencionaba de las cosas no llegaban a decirse, que nadie se entere, hoy en día nuestros jóvenes y nosotros mismos hemos ido dando señales que se necesita ir avanzando, entonces salud también está dentro de estos programas para las mujeres y para hombres que han llegado, tengo que mencionarlo, no es fácil llegar y decir sus cosas o comentarlas, por lo tanto uno tiene que tener sus reservas de privacidad, así que me alegro por la valentía no de una gran cantidad de personas, pero si los que han llegado, uno ha sido parte de eso y los ha visto sonreír es bueno, uno siente que ha hecho un trabajo bien, porque esas personas necesitan sentirse valoradas, para poder comenzar con un nuevo amanecer y continuar hacia adelante.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Partir diciendo que los 5 minutos para presentar los varios Sr. Alcalde no son suficiente, lo hemos conversado una y otra vez.

2.- Con respecto al acta anterior en su página 7 donde se hace mención y analizamos el tema de las recursos FONDEVE, ahí quedo un recurso de un poco más de \$1.500.000.-, me refiero al acta ya que usted dice ahí que debe preguntar al Director de Finanzas, para ver que va a suceder con los recursos, bueno aquí puedo o no estar equivocado, aquí es el concejo municipal quien tiene que definir cómo se va a repartir, como se hace en el fondo con la propuesta que usted traiga, no el director de finanzas, usted es el que propone.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, pero es el Director quien me tiene que decir si están disponible los recursos o no, una cosa es el marco presupuestario y el otro es el ejercicio financiero,



que son dos cosas distintas, él tiene que ver si tiene la disponibilidad financiera, eso es lo que tiene que informe, ahí recién yo decir propongo esto al concejo y este aprueba, rechaza o se abstiene”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque la disponibilidad esta, son los fondos, el fondo está aprobado hace un tiempo y debiera de estar disponible”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Son dos cosas distintas, cuando tu apruebas un marco presupuestario, este está construido en base a supuestos, probablemente yo cuento con esos recursos ¿Cierto?, y el ejercicio financiero es el que haces cuando tú tienes flujo de caja, por lo tanto lo que tengo que preguntarle a Luis Barría si esos \$1.500.000.- los tiene disponible, para preparar la propuesta para el Concejo Municipal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Voy a cerrar este punto, pero diciendo que si se destinaron \$5.000.000.-, para ese ejercicio y concurso, debiera de esta esa cantidad y no dos o tres millones, ni lo que se entregó en definitiva para las Juntas de Vecinos, eso era lo que quería indicar al respecto. Si acaso quedara, esta es una idea, si está disponible como usted lo menciona, creo que debiera, es mi opinión personal, distribuírsele a las juntas de vecinos que de alguna forma hicieron el esfuerzo para poder hacer ese proyecto o iniciativa, bueno hicieron un esfuerzo en términos de viaje y sentarse a conversar, lo más probable es que pueden haberse enmendado ciertas cuestiones que no son admisibles, es una opinión”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tu propuesta en el fondo es que si Luis me dice que hay disponibilidad ¿Aumentemos la cantidad que se le entrego a cada Juntas de Vecinos?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No, hacer el esfuerzo para las Juntas de Vecinos que no quedaron admisibles, y que puedan enmendar alguna cosa que pudo haber sido no tan grave, para darles la oportunidad”.

3.- En el acta del Concejo Municipal pasada en la página 17 donde estuvimos analizando lo de la Posta de Pucatrihue, ahí mencione del tema de los rumores, para que nadie de cuenta cosas, si no que despejar las dudas, usted menciona que hay cuatro entes que revisan la construcción, entre ellos de la empresa, ITO de la Municipalidad, el Servicio de Salud, el Gobierno Regional y bueno usted dice que le llama la atención que la gente invente cosas, por otro lado Don Julián Quezada dice que esta impecable la posta, yo le quiero indicar que el Core Alexis Casanova en un documento emitido el día 12 de agosto del presente año, bueno indica que el 98% está casi por finiquitar, pero hace mención con respecto a un tema de agua, que yo lo mencione en sesión, lo segundo lo hace mención Francisco Reyes también Core, que señala que había una capa freática, busque en la página y está ahí, aquí se visualizan dos cosas, en el fondo efectivamente está el aumento de monto de los \$195.000.000.- es justamente para hacer esta labor de mejorar la situación, señalo en este sentido este rumor no era tan rumor y tenía algo de verdad, contractando las posiciones.

SEÑOR PRESIDENTE: “No tiene nada de verdad y te lo voy a explicar, la posta y su infraestructura, que es la obra civil y que tu dijiste que se goteaba, eso no es así, si yo no mal recuerdo, la solución y lo planteé aquí es que la solución sanitaria se encontró con dificultades, porque efectivamente habían aguas en la napas subterráneas, eso es lo que había que buscarle solución técnica, que fue la planta de tratamiento para agua servidas para la Posta, que es lo que aprobaron los Sres. Consejeros Regionales el miércoles pasado por \$195.000.000.-, pero la infraestructura no tiene nada, nada, reitero nada y el financiamiento va para la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas, que hace mención Alexis Casanova, que estaba ahí en el Consejo y Francisco Reyes, que lo aprobaron y estuvieron aquí en el municipio, de tal forma es la solución técnica que tuvo que dársele a partir de lo que se descubrió, porque la calicata que se le hizo no era lo



suficientemente profunda Marcelo, pero la posta no tiene nada, insisto en eso, en segundo lugar la diferencia de los dineros, si no me equivoco con \$125.000.000.- que se destinan a la planta de tratamiento de aguas servidas y el resto va a equipamiento, lo que está haciendo Eduardo Godoy hoy día es solicitar al Gobierno Regional el certificado de aprobación de estos recursos, luego viene el convenio, se hace la obra, y la empresa ya que esto es un aumento de obra, por lo tanto lo hace la misma empresa, lo que tienen que hacer ahora es instalar la planta de tratamiento de aguas servidas, ellos ya enviaron a hacer la planta, se demoran 30 días en tenerla lista y la van a instalar a fines de agosto o la primera quincena de septiembre, por lo tanto son dos procesos paralelos, por lo que la posta debiera estar terminada con todo a fines de septiembre y en octubre estar inaugurando la Posta de Pucatrihue”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias, pero se me perdió el pantallazo que le saque a la entrevista, uno puede interpretar de diferentes cosas, por eso estamos aquí para hablarlas”.

4.- Quería hacer alcance sobre los derechos municipales, entiéndase el derecho o el deber que tiene el municipio, para hacer el ejercicio de su derecho, entonces aquí estuve leyendo un documento donde sale el Decreto Ley 3.063, que es un poco antiguo, pero que tiene que ver con la ley de rentas municipales, donde señalan que existe la obligación de ejercer la labor municipal por la cual se debe el cargo, aquí viene mi consulta ¿Cuándo se va a pasar la ordenanza? A propósito de un trabajo que venía haciendo el abogado en relación al pago de los servicios del tema de los residuos domiciliarios, ese es un trabajo que esta hace mucho tiempo y no hemos visto nada.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, la ordenanza está hecha, y lo que ha faltado y me responsabilizo es que no lo he pasado al concejo, y debiera de hacerlo, la verdad es que la ordenanza se hizo, hice algunas observaciones con otras ordenanzas comparativas, porque esto agrava o graba con recursos a un segmento de la población que debiera pagar la extracción de basura, que es un poco lo que buscamos, que por lo menos ese 80% que esta pague, sobre todo el que tiene doble vivienda, porque los que tiene el 60% es lo que tenemos fuera, la verdad es que la diferencia entre el 60% y 70% es bastante poca, en todo caso lo que pagan en la ordenanza era como \$10.000.- en el año”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es poco, pero es importante ejercer esto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo voy a pasar, pero recuerdo que eran como \$10.000.- que se le iba a cobrar, en realidad es la nada misma, pero algo que aporten”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Igual es interesante que antes de pasarlo al concejo, eventualmente se pudiera hacer llegar por correo ese documento para analizarlo”.

5.- Este es un tema de caminos y la conectividad Sr. Alcalde en las rutas, quisiera solicitar a través de usted y oficiar a quien corresponda la mantención constantemente de las rutas ya sean asfaltadas o ripiadas, lo digo porque en el fondo Cunamo está bien maltratado ese camino, ya sea por los camiones y todo, los vehículos pequeños con los cuales transitamos se afectan mucho, ahí hay un caso, ahora la Ruta U-400 kilómetro 45 o 50 hay unos hoyos o eventos que la verdad son muy peligrosos en la tarde noche, ahí tiene que oficiar, he visto en el km 60 o 55 que Vialidad ha actuado y colocado asfalto en los hoyos, pero en esa parte hay como 4 o 5 hoyos, entonces esa es la labor oficiar a quien corresponde.

6.- Sobre el tema de caminos estuve conversando con el [REDACTED] del sector de Rucamañío, quien hace una consulta ¿Cuál es el estado de avance de la ruta que cruza Rucamañío hacia Cheuquemapu Puquintril?, donde se beneficia a 3 comunidades al menos, quisiera saber el estado de avance. *SM*



SEÑOR PRESIDENTE: “Eso está dentro de lo que es la planificación con Vialidad, y se supone que en esta temporada estival deberían intervenir el camino, para darle conectividad con Puquintril o donde sale este, de tal forma que ese camino y de echo nosotros lo intervenimos, tiene un avance significativo, lo que falta es donde hay un asunto de unos palos, pero hay una buena parte que el buldócer ya lo hizo, y falta hacer el trayecto completo, pero Vialidad lo tiene dentro de las propuestas para este año o sea me refiero a esta temporada 2024 - 2024, ellos quieren partir en diciembre, entre enero y febrero eso debiera estar listo, el buldócer está destinado para la comuna”.

7.- Respecto a los adultos mayores, luego de haber participado en la Mesa Provincial donde ahí se congregan representantes de 8 consejos de la provincia de Osorno, donde también llegan otros actores de reventarte en diferentes ámbitos, pero en este caso del adulto mayor, donde la última vez hubo una charla de la encargada de Senama de la Región, entonces quiero hacer una consulta a propósito del área, una solicitud o más bien una sugerencia, es sobre el catastro de personas mayores en esta comuna, clasificados en la necesidades de catres clínicos, necesidad de colchones, y una serie de otras ayudas técnicas, sería bueno tener el catastro, que se nos hiciera llegar por favor, lo otro si eso tiene alguna reglamentación o condiciones de uso de este material, que no es barato, sería bueno tener ese catastro.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿De apoyo dices tú?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si”.

8.- Lo otro a raíz del tema de adultos mayores, a propósito de que estuvimos en la Posta de Purrehuin, donde hubo una actividad en donde el proyecto fue elaborado por el Servicio de Salud, me parece mucho, no estoy seguro, pero fue canalizado a través de un grupo de adultos mayores, entonces mi tema es que veo como segmentado eso y no coordinado aquellas personas que trabajan con adultos mayores, entonces un nicho por aquí y otro por allá, tiene que haber coordinación.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que pasa ahí y lo que hubo, se lo represente a la Directora de Salud de Atención Primaria, hubo una oferta por parte del Servicio de Salud con un poco más de \$2.000.000.-, para hacer una intervención de autocuidado, ese es el ámbito específico del proyecto, por lo tanto les dije que tienen que aprender a delimitar las cosas, esto no tiene que ver con el Plan Comunal de Emergencia, no tiene que ver, no tienen que sobrepasar los límites de las intervenciones, y además tienen que informar que es lo que están haciendo, no que habían recursos disponibles del servicio de salud, no puede ser, tienen que canalizar las cosas, informen, de tal forma que acoten la magnitud de la intervención, son \$2.500.000.- con eso no se hace nada, eso alcanza para juntar a la gente, darles comida y nada más”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Tal vez la intención de fondo está bien, pero como bien se hizo o sonó es como algo político”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Más en este contexto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es algo como superficial, es populismo”.

9.- Esto tiene que ver con la infraestructura, especialmente con el Mirador de Contaco, sabemos que tiene un trabajo, pero quisiera hacer un alcance Sr. Alcalde, ¿Cuál es la inversión que tiene ese espacio?, quiero ordenarme y decir que hubo una primera intervención, es decir, el primer proyecto, porque lo que veo hay un tigre o león, esa ya es



una segunda inversión y la tercera inversión es lo actual, ¿Cuál es la sumatoria de los recursos?.

SEÑOR PRESIDENTE: “No recuerdo la primera intervención cuantos millones fueron”.

MINISTRO DE FE: “La primera intervención fue de aproximadamente \$69.000.000.-, pero la cifra exacta podría entregársela, porque ese es un proyecto muy antiguo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros construimos el mirador, esa es una primera intervención, este segundo trabajo es una mejoramiento, ahora la escultura del puma no tiene nada que ver con los proyectos, la escultura nosotros contratamos para instalar un atractivo turístico, que en este caso es un puma, eso habría que sumarlo, para efectos de ver cuánto se ha invertido ahí, pero le voy a pedir a Eduardo que haga el informe”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Este último proyecto de cuanto es más menos?”.

MINISTRO DE FE: “\$54.000.000.- la conservación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo que eso se adjudicó por menos al final”.

MINISTRO DE FE: “No, creo que se hicieron modificaciones al proceso de ejecución, pero el contrato final es ese”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El detalle para que lo tengan todos los podemos entregar”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Más que nada decir que ya tenemos \$114.000.000.- solamente en ese espacio más el puma como se dice”.

10.- Respecto a medioambiente, este es un tema que se ha tocado repetidamente y más en estos tiempos como otros temas como la seguridad, pero quería abocarme a la ley marco del cambio climático, a esta ley quisiera sumar el acuerdo interinstitucional que firmo su mandato en diciembre del 2022 con la Asociación de Municipios de la Provincia de Osorno, primero hay una ley y segundo un acuerdo, entonces aquí hay que cumplir ciertas cosas mínimas, ¿Cuáles es el estado el Comité Ambiental Municipal y el Comité Ambiental Comunal?, que son diferentes ya que uno es con funcionarios municipales y el otro con la población, ambos están avalados y suscritos en el acuerdo, eso sería lo primero y lo segundo, sobre la ley de marco cambio climático 21.455, ¿Cuál es el plan de acción comunal?, porque ese hay que trabajarlo, ¿Se ha trabajado en eso en la comuna?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame consultar y te voy a dar por escrito una respuesta”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque además lo pregunte hace con un mes atrás con respecto a lo mismo, mencionar aquí en este ámbito que Punta Arenas es la única que hasta el momento ha hecho ese plan de acción comunal mandatado por esta Ley 21.455”.

11.- Dentro del ámbito de Medioambiente, se comunicó conmigo una señora de la Cordillera Colegual, y que también lo vínculo con otro reclamo desde el sector de Casa de Lata cuando se hace eventos deportivos, uno no está hablando en contra del evento o deporte sino el cómo lo organizan y cuál es la suciedad que van dejando, señala una serie de plásticos amarrados en los árboles, en los caminos y que después viene la flora y fauna local, entre otros los animales domésticos que consumen estos plásticos, esto es peligro para la flora, fauna y el medio ambiente que hoy día pregonamos, entonces aquí la consulta es ¿Cuál es la medida de la Oficina de Deportes o como lo aplacan?, esto ya lo dije hace un año atrás, este llamado lo recibí hace una semana atrás, diciéndome que hacen ustedes, entonces lo comento en este concejo, no es contra el deporte sino como se hace.

SEÑOR PRESIDENTE: “Yo le devolvería la pregunta ¿Qué hacen ustedes los norteamericanos por su comuna?, entonces que hace la señora por su comuna, porque



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

esto es un tema de conducta humana, no existe comuna limpia si no hay personas limpias”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para eso estamos en esta comuna, para avanzar”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Cerca de Pucopio hace poco igual para que estén al tanto, igual como el tema de Cordillera Colegual, bueno inauguro su campeonato San Pablo, no fuimos supuestamente los chuequeros de San Juan, si es que se está reclamando ahí cerca, por ahí cerca Inauguro la Asociación de Chueca de San Pablo, ahora San Juan de la Costa bueno ellos siempre tratan de solicitar basureros y lo demás, se le entrega implementos de limpieza a cada equipo, se trata de dejar limpio, por ultimo indicar que los predios donde hacemos nuestras actividades son privados, y tratamos de dejar lo más limpio posible”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Mi impresión es que en general y esto me lo dijo el Ministro de Hacienda que vino, que le llamo la atención lo limpia que era la comuna”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No es Pucopio sino que Cordillera Colegual, al otro extremo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “¿Qué deporte es colega?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Ciclismo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces seamos sinceros son de fuera”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “El de fuera no puede llegar y meterse”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero estamos en un país libre, entonces ingresan y salen personas”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero hay que colocar orden”.

12.- Es referente al tema de la administración municipal, el Secretario Municipal ya es oficial, ¿Cómo va eso?¿Cómo funciona?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Administrativamente todavía tengo tiempo para tomar mi decisión, legalmente le corresponde asumir siempre y cuando yo quiera definir el tema al Director de Obras Municipales, a él le correspondería asumir el cargo de acuerdo al estatuto administrativo, esa decisión no la he tomado, por eso sigo manteniendo hasta que me lo permita ley un subrogante, si el me presenta y me requiere formalmente, en este caso el Director de Obras tiene que pedírmelo, yo tengo mi tiempo para tomar esa decisión, pero a quien le corresponde el cargo por ley es al Director de Obras Municipales, pero él tiene que solicitármelo formalmente, pero yo tomo la decisión, ahora si yo tomo la decisión voy a tener que llamar a concurso el Director de Obras Municipales, así funciona”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias”.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con la carpeta que se nos entregó el último concejo del mes de julio del presente año, sobre el estado de proyecto en ejecución que tiene que ver con el proyecto de abastecimiento de agua, le quiero ceder la palabra a un lamien que se llama Orlando Ancalef de [REDACTED]

Sr. Orlando Ancalef: “Somos de la localidad de [REDACTED] somos varios vecinos del lugar, lo que sucede es que fuimos beneficiarios del programa de pozos, usted mismo fue al sector Sr. Alcalde y lo día a conocer, lo vimos como algo bonito, estábamos contentos de salir favorecidos con el PMB (Programa Mejoramiento de Barrio), resulta que la empresa que se lo adjudico y no sé cómo será eso, pero fue una funcionaria al sector a mostrarnos la maqueta, nos dijeron que eran 18 pozos más menos, y nosotros estábamos incluidos, pero no firmamos nada y no dejo ningún documento al respecto, eso fue a fines de septiembre del 2023, mas menos iba a estar listo en marzo del 2024, pero resulta cuando vino la empresa coloco un letrero sin ninguna protección, cuando hubo viento cayo al tiro,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

después fueron a instalar una caseta el viento también la dio vuelta, no sabemos cómo es esto, a lo mejor ustedes deben saber, como tiene que ir esa caseta, para que no se caiga con estos vientos extremos que están saliendo, se supone que sobre eso van los paneles, así que al primer temporal si eso no está fijo en el suelo vamos a quedar sin agua al tiro, esta como al 50% eso, es un desastre, nosotros hemos pedido para que vaya un funcionario a ver como esta eso, y no ha aparecido nadie, los concejales saben la situación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Le voy a responder este tema, que para nosotros igual ha sido un dolor de cabeza, la empresa que se adjudicó los proyectos tienen plazo hasta fines de septiembre para terminar”.

Sr. Orlando Ancalef: “Entonces eso todavía está vigente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, para poder explicarles, el proyecto tuvo dificultades porque la empresa no tenía la decisión de terminar la obra, llegamos a un acuerdo de que ellos terminaran la obra a fines de septiembre, fue el plazo que se les dio”.

Sr. Orlando Ancalef: “Pero les queda poco”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, pero se les va pagando en función del avance, si le terminaron al pozo a usted se les cancela, esa va hacer la metodología, el plazo que tienen si mal no recuerdo es a fines de septiembre”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En el documento dice que el plazo es hasta el 23 de septiembre del 2024”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que voy hacer para que todos ustedes tengan la información, es que voy a convocar a una reunión”.

Sr. Orlando Ancalef: “Eso queremos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para hacerles una exposición de los proyectos, en que consiste y cuando debería estar terminada la obra, pero para serles sinceros uno no siempre tiene certeza de quien se adjudica los proyectos”.

Sr. Orlando Ancalef: “De acuerdo a lo que dice el proyecto se tienen que realizar las obras”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, pero cuando usted contrata a alguien a través de licitación, no sabe si el que se adjudicó la obra va a cumplir o no, eso es un riesgo, aquí hay recursos de por medio, les pagamos por estado de avance, no le voy a pagar algo que no han hecho, por lo tanto el proyecto tienen que terminarlo y entregármelo tal como dice el proyecto para cancelar”.

Sr. Orlando Ancalef: “Va un funcionario a verlo, como dicen que esa listo y no lo comprueba nadie”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso no lo vamos a resolver aquí, así que prefiero convocarlos a una reunión y explicarles en que consiste el proyecto y los plazos, ellos tiene fecha hasta el 23 de septiembre para terminarlo, sin eso no hay pago”.

Sr. Orlando Ancalef: “¿La reunión cuando sería?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tengo que verla, ahí les vamos a avisar”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Peñi hasta ahí dejémoslo, porque la reunión la decide después el Alcalde, lo importante es que diste a conocer tu situación”.

Sr. Orlando Ancalef: “Muchas gracias”.

2.- Igualmente quiero cederle la palabra al presidente que viene de en representación de [REDACTED] ahí tenemos otro problema con relación a los pozos, por favor resumirlo ya que son 5 los minutos que me dan para presentar mis varios.

Sr. Martin Pailapichun: Se trata del problema de los pozos individuales de abastecimiento de agua, nosotros hicimos un carta al Sr. Alcalde con fecha 24.05.2024, que se ingresó por Oficina de Partes Municipal, en donde se nos respondió que se nos haría una visita en



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

terreno junto a su personal municipal correspondiente, concretándose una visita días después del Sr. Alcalde junto a Don Julián Quezada y Srta. Paula Farías, donde vieron las falencias y trabajos a medias en cada lugar de los beneficiarios de esta segunda etapa, aquí en nuestro sector [REDACTED] comprometiéndose a ejecutar y darle termino final la ultima semana del mes de julio, ya que se encuentran fuera de plazo, hoy siendo ya 14 de agosto del presente año no se ha realizado ningún avance y solo se vino a levantar el letrero de difusión, que fue botado por el viento. También queremos dejar en conocimiento a este concejo en pleno que la primera etapa de 4 familias beneficiadas también quedó inconclusa y nunca se superviso el proyecto, que fue cancelado sin darle termino y ser supervisado por las personas idóneas del municipio, de allí nace nuestra preocupación a esta problemática, además del poco tiempo que le queda a nuestros Alcalde, para poder concretar trabajos no ejecutados y fuera de tiempo. Eso sería, y me gustaría entregar a cada uno de los Sres. Concejales una copia de la documentación, fotografías de cada proyecto en terreno”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, puede hacerlo, no hay problema”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “¿Cuál es la empresa que está trabajando en Los Hualles?”.

MINISTRO DE FE: “Tengo entendido que es MAG Construcción SPA”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si”.

MINISTRO DE FE: “Que es la misma que está haciendo el proyecto de abastecimiento de agua de Domopulli Huillin”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros fuimos [REDACTED] con Julián Quezada, efectivamente llegamos a una acuerdo con la empresa, para terminar la obra, se le dio plazo hasta el 23 de septiembre como me dice Sylvia, para terminar definitivamente, los recursos aún se disponen para poder terminar la obra, espero que la empresa cumpla con eso, pero tengo que esperar hasta el 23 si la empresa se va a instalar o no, pozo terminado es pozo que se le va a cancelar, tengo que esperar hasta el 23 de septiembre, porque legalmente no puedo unilateral terminar con el contrato, porque eso significa liquidar a la empresa, hacer el ejercicio de la boleta de garantía, eso me va a llevar tiempo para determinarlo, es por eso que espero que la empresa cumpla su compromiso al 23 de septiembre, eso nos pasa con tres proyectos que se adjudicó la misma empresa, pero como les digo espero que la empresas pueda cumplir”.

Sr. Martin Pailapichun: “Nosotros como beneficiario nos gustaría que se llegue al objetivo, lo conversamos con usted cuando fue a terreno, aquí no es un monto menor, quizás viéndolo desde otro punto de vista quizás con una bomba bencinera lo tengo en una semana o algo así, me refiero al tiempo, poco compromiso de las empresas contratadas, quizás no son profesionales, entonces queremos confiar en usted, pero aquí lo importante que se llegue al objetivo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ese es nuestro objetivo que la empresas cumpla, se entregue el pozo como lo han hecho otras empresas, nosotros hemos terminado, en Carrico se hicieron 10 soluciones y la empresa cumplió con los plazos, eso está funcionando a la perfección, pero la verdad no sabemos quién se adjudica, esto es una licitación pública, cualquiera se presenta, de echo nosotros nos adjudicamos recientemente dos nuevos proyectos de abastecimiento de agua, espero que esta empresa que nos ha generado tantos problemas no se presente”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Y que las dejemos fuera por esto mismo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Espero que no, porque son proyectos que se tienen un impacto importante en la familia, entonces cuesta tanto conseguirse los recursos y lleguen las empresas no profesionales, elegantemente, porque la verdad uno se encuentra con cada cosa en el mercado público, no tengo control sobre eso, y si ellos cumplen con todos los requisitos no puedo no adjudicarle, el único antecedentes que tenemos a veces es cuando



estas empresas en otras partes han hecho lo mismo, ahí puedo decir no adjudiquemos, llamemos de nuevo a licitación, es la única manera de poder tener control, nosotros tuvimos un problema serio con una empresa por el tema del Juzgado, a Dios gracias encontramos una empresa que lo va a terminar, a Purranque le dejaron una obra botada, ese Alcalde todavía no puede adjudicar, en Maullin fueron e hicieron todos los heridos para hacer infraestructura, fueron tres proyectos y hoy día no puede presentar ningún proyecto al Gobierno Regional, porque la empresa instalo obra, cobro y se fue, por eso digo hay empresarios y empresarios, espero de verdad que podamos terminar los tres proyectos que tiene esta empresa al 23.09.2023”.

Sra. Teresa Lefin Rupailaf: Soy del sector de Puico, el Sr. Alcalde me conoce, estaba muy contenta con mi pozo que supuestamente me iban hacer, la misma empresa que lleva lo de Domopulli y que tiene la embarrada, por así decirlo, ellos empezaron el 17, ya que el 16 de julio fueron a hacer la limpieza del pozo de la vecina que ya falleció, ellos llegaron e ingresaron al recinto privado hicieron limpieza y colocaron las cañerías, el 17 me llaman para que les abra el portón porque ya hicieron la limpieza de pozo, entonces les consulte ¿Qué pozo y con quién hablo?, se identificaron, ahí les dije que me habían dicho desde la Municipalidad que tenían que llamarme dos días antes, porque trabajo lejos y vivo sola, entonces empezamos ahí a conversar, les comencé a consultar ya que no tenía idea el tema, empezamos y el camión no podía bajar porque tengo camino de tierra, si podían ingresar camionetas 4x4 se podía bajar, además los días estaba buenos, lo que hicieron fue perder esos días, porque no quisieron ir a trabajar, me llamaron, así que contrate una yunta de bueyes por \$30.000.-, para poder bajar los paneles, porque el camión no podía bajar ya que podía quedar en panne, al otro día no fueron y me dijeron que el sábado iban a ir a trabajar, para mi es difícil ya que debo ir a abrir el portón y todo, entonces en ese tiempo bien y ahora estoy convaleciente, pero aquí ando porque es un proyecto para mi beneficio, ahí tienen todos los materiales botados, me puedo dar cuenta de la mala calidad de las cañerías, usted Sr. Alcalde tiene que enripiar ese camino, va a volver a pasar máquina y esas mangueras se van a romper todas, las tienen tiradas, hicieron el panel ahí está, hicieron el pozo y ahí quedo, esta como aceitoso, porque soy de campo y se un poco, el pozo o forado que hicieron se llenó de agua lluvias, esa agua se ve negra, encima con aceite, el procedimiento del cerco igual malo, pasa un animal y bota todo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Ñaña solo tengo 5 minutos para presentar mis temas, ¿Cuál es tu problema?”.

Sra. Teresa Lefin: “El problema es que dejaron todo ahí botado”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Aquí dice que tu proyecto estaría terminado el 19 de septiembre del presente año, por lo tanto tenemos que esperar que terminen estos proyectos, para que el municipio pueda hacer acciones, ya tuvieron la oportunidad de darle a conocer sus situaciones, es porque la verdad tengo más temas que presentar en concejo, no podemos explayarnos de la forma que lo estás haciendo, por lo tanto al respuesta es que de tu proyecto termina el 19.09.2024, los recursos que todavía quedan alcanzan para terminar tu problema”.

Sra. Teresa Lefin: “Lo que sucede es que quiero dar a conocer esto, para que no digan después esa señora no aviso, no dijo nada, por eso estoy dando cuenta y tengo fotografías de lo que están haciendo, de echo han llevado solamente bolsa de cemento, que deben estar todas duras porque las deje en el corredor, porque quedaron en ir a trabajar y no fueron, los llamo y no contestan, no habido comunicación, hace un mes que ya no puedo andar, no he podido ir, pero me han dicho que no han hecho nada”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Toamos el tema en concejo, ya está en conocimiento todos al igual que el Sr Alcalde, está siendo grabado y está en acta, le vamos hacer un seguimiento, ya que conocimiento sobre tu problemática no tenia, tenía el conocimiento de los dos expositores que presente en el principio, pero se agradece tu reclamo, por favor déjame



continuar y terminar con el tiempo que me está quedando, tengo otros problemas de otras personas, pero lo tuyo ya lo sabemos y te vamos a llamar, si me esperas me puedes dar tus datos para contactarte, y los conversamos por favor”.

Sra. Teresa Lefin: “Por supuesto”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Creo que hay que darle un tiempo después de que termine la Sra. Sylvia Cañulef con sus varios, para que termine su intervención”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya nosotros lo definimos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es que no es así”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Vamos a convocar a la gente de los tres proyectos, para explicarles en que consiste y cuáles son los plazos que se tienen legalmente para finalizar los proyectos, mi objetivo es que la empresa cumpla con el término de todos los proyectos, si ellos no cumplen con eso, nosotros no les vamos a pagar, los recursos que quedan, quedan en el municipio, se hacen efectivas las boletas de garantía, con eso nosotros terminamos el proyecto”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Alcanzarían los recursos, ahora si ustedes quieren retirarse lo pueden hacer”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No pueden quedarse hasta el final no más”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si ustedes tienen otro caso o trámite que hacer pueden retirarse”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si ustedes se quieren quedar bien, pero la verdad es que la respuesta es esa”.

Sra. Teresa Lefin: “Quiero hacer una última pregunta, ya que Doña Sylvia dice que le puedo dejar mis datos, usted dice que la empresa tiene que terminar o si no lo va a tener que terminar otra empresa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Otra empresa o sino lo terminamos nosotros, pero eso se tiene que terminar”.

Sra. Teresa Lefin: “Gracias”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Quiero continuar diciendo que yo estoy en mi tiempo, por lo tanto a mí se me debe de respetar como yo respeto al resto, pido permiso para intervenir y no dar órdenes en algo que yo estoy trabajando, para otra vez exijo que se me respete, si le interesa escuchar a la gente, hubiera hablado del tema ya que todos tenemos este documento, si lo hubiéramos querido trabajar lo hubiéramos hecho, concejal y Sr. Alcalde no voy a aceptar una intervención de esa forma, imponerme algo que no he solicitado”.

3.- Esto tiene que ver con el plan regulador que estamos trabajando, la gente está preocupada y ocupada de todas sus problemáticas, haciendo las consultas me dicen que podríamos dejar aparte la comunidad que se opone y hace tiempo atrás lo di a conocer en concejo, usted Sr. Alcalde dijo que era posible, factible, entonces que se dé a conocer el plan regulador y lo podamos trabajar, eso quedo en acta, así que me gustaría que lo volviéramos otra vez a revisar, ojala se pudiera dejar en carpeta para el otro periodo, para que terminemos con esto, porque es un problema, no podemos trabajar en nada sin tener ese ordenamiento tan necesario.

4.- Parecido lo antes ya mencionado, decir que existe un plan intercomunal de infraestructura de movilidad y espacios públicos, primera vez que escucho esto, quisiera saber de qué manera nosotros hemos avanzado en aquello, porque es un instrumento que planifica especialmente para los discapacitados en aquellos lugares, que ellos deben de andar, como llegar a una plaza y todos eso, me gustaría saber más sobre aquello.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que pasa son instructivos en general que se planifican y se van a ir implementando en la medida de que tu dispongas de recursos, esto generalmente funciona más en las comunas urbanas, que en las comunas rurales, nosotros lo que hemos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

incorporado son las obras publicas que tengan acceso universal, como los baños universales, acceso, si queremos construir una Estación Médico Rural”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me interesa, porque he visto que en otras comunas se ha trabajado”.

5.- Este vario tiene que ver con el Convenio de Colaboración que firmo este municipio con Vialidad, agradecer esto, realmente es un convenio bien amplio, pero hay dudas, no sé si será factible tratarlas ahora o dejarlas para un tiempo en donde se dé prudente para que podamos charlar, me gustaría tener harta información de este convenio, porque es bien amplio, eso es muy agradable, solamente quiero decir que solicito poder analizar este convenio, no sé si mis colegas querrán saber al respecto, búsquenlo y puedan hacer sus grandes o pequeñas observaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: “El convenio se les hizo llegar, se le entrego, básicamente nosotros lo que destinamos es \$8.000.000.- a través del programa caminos y puentes, para que Vialidad pueda costear los gastos que significa pagar los viáticos a su personal de la maquina pesada, ellos ponen a disposición básicamente el buldócer, camiones tolva dos, maquinaria excavadora y motoniveladora, con eso le pagamos a los operadores, lo que ellos no tiene es para pagarle viáticos a su gente, eso está establecido, pero dependen de la necesidad que nos haga presente la comunidad, este convenio se había pensado principalmente con Pilfuco o Trafunco Los Bados, también el buldócer está incorporado que va a trabajar en el lugar que recién hacían mención el camino de Chancura, la idea es que se utilice el buldócer con la mayor cantidad posible, este hizo como 20 km en Trafunco Los Bados, hizo una apertura de camino enorme, de eso se trata el convenio, me corrijen que son \$9.600.000.-”

CONCEJAL CAÑULEF: “Podríamos analizarlo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Podrían venirlo a exponer, no hay ningún problema en eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, ya que es importante, a veces el papel uno lo entiende, tengo todo rayado este convenio, pero por el tiempo no quiero decirlo en profundidad”.

6.- Este vario es con respecto a la solicitud que se ha hecho llegar desde hace tiempo Sr. Alcalde y colegas, se trata de la problemática que tenemos con la familia de la Sra. María Celia Catriao Catriao, ese es un tema que lo he trabajado, porque me duele ver a mis lamienes en esa condiciones, adultos mayores ya, uno trata de arreglar su caminar para llegar a esa edad, y el estar quedando discapacitado es más doloroso todavía, entonces vuelvo nuevamente a reiterar lo solicitado, aquí me dice Vialidad que si el municipio logro que Saesa saque el poste de la luz, ellos no tendrían ningún inconveniente en trabajarlo, porque la verdad no sé si será porque somos mapunches, se nos hizo baipás de esa forma, total abramos el camino donde pase todo aquel que quiera pasar, pero nos olvidamos de aquel que vivía en ese sector, debemos preocuparnos de las personas que nos ayudaron arreglándoles su camino y demás, por lo tanto vuelvo a reiterar eso Don Bernardo, que se oficie a Saesa, y que ese oficio me lo hagan llegar, para que yo siga trabajando hacia adelante para lograr este objetivo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto a esa solicitud voy a ver si hemos enviado el oficio a Saesa, lo que he visto es una actitud propositiva de Saesa, a pesar que eso tiene un costo, porque sacar un poste cuenta como \$2.500.000.-”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Aproximadamente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Y nosotros le hicimos una solicitud por [REDACTED] en donde tienen que mover 16 postes, ellos se comprometieron, ahora en que momento lo van



Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

hacer es otra cosa, creo que hay una buena disposición, voy a revisar, si lo enviamos le hago llegar a cada uno el oficio, ahora si no es así lo vamos hacer”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En este caso especialmente Sr. Alcalde quisiera tener ese oficio, porque quiero seguir tocando puertas, y quiero valerme el convenio 169, que si no es vinculante, pero da indicios de que si esta país, este estado de Chile firmo ese convenio, por lo tanto se tiene que respetar, eso solicito”.

7.- Tengo un problema de caminos, que tiene que ver con una lamien que está en malas condiciones, la Sra. Lidia Canquil Silva, Asistente Social del Cesfam Puaucho, me señala toda la problemática y solicita ayuda social en mejoramiento de camino, para garantizar un acceso oportuno a la salud, y por ende una mejora en la calidad de vida de este grupo familiar. Antes de esto ya me había llegado la solicitud, lo converse con el Sr. Erardo Comigual, esto es especial, él me dice que va a ir a ver el camino, por lo tanto solicito Sr. Alcalde que lo vean, no es tanto, en el sector de Quemeumo, es un poco más de un 1 km, hemos hecho otros caminos más largos, por favor saquemos del aislamiento a esta adulto mayor que ya no puede caminar.

8.- Me es muy grato recibir el informe que emana del Sr. Julián Quezada, Director de Obras Municipales, que existe un terreno, esto es por el tema del Comité Nuevo Amanecer de Puaucho, bueno dice que existe un terreno de aproximadamente de 3.200 m², envía una imagen y todo, este es un proyecto que ya no va hacer individual sino que va hacer en altura, por lo tanto quedó muy satisfecha que a esto se le ha dado prioridad, para que esta gente pueda tener su vivienda, esto hace que las familias sean grandes y puedan tener hijos que den respaldo a esta comuna, porque los pichiqueches van hacer el futuro de San Juan de la Costa, estoy muy agradada con aquello, si es posible traspasarle a Don Julián Quezada mi agradecimiento, hable ya con el Presidente del Comité y está muy contento.

9.- Sr. Alcalde nosotros tenemos algo pendiente, que esto viene del 29.04.2021, que tiene que ver con las familias, especialmente de mi vecina la Sra. Carmen Rosa Castillo Silva, a ella ya se le entrego el espacio en donde tiene su casa, se le entregaron autorizaciones, para que solicite la luz y tenga agua, está en buenas condiciones comparadas con otros, pero lo que le falta es el título de dominio, eso creo yo Sr. Alcalde, que si ella está asentada ahí dice la ley que si ha vivido más de 5 años en un sector sin pelearse con nadie, y nadie ha reclamado donde vivo, puedo poseer bajo el Decreto Ley 2.695 mi título de dominio, por lo tanto quisiera solicitar para la Sra. Carmen Castillo Silva un carta que diga que este municipio no se opone, ya que este en el pasado le otorgamos el terreno.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si me acuerdo, eso paso por el concejo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, en el pasado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Quiere una carta”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por favor”.

10.- Llego un documento colega Omar Pérez en relación a Educación, no es que quiera revolver lo que usted sabe, pero aquí nos envían desde el Depto. de Educación de San Juan de la Costa el resumen ejecutivo finanzas DAEM, en donde leo que la matricula hasta junio del 2024 no es nada de agradable diría yo, especialmente en la Escuela Rural de Bahía Mansa, esa directora comenzó con 182 alumnos, y hoy día tiene 126 alumnos, entonces tenemos que colocar ahí un atajo, no puede ser que vayamos de mayor a menor, nosotros debiéramos de ir aumentando la matricula, por lo tanto quiero solicitar



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

que la Jefa de Educación nos venga a exponer, porque también aquí se le solicito tiempo atrás que nos informe sobre el Simce, como le ha ido a los niños, eso tampoco ha llegado, siento que aquí estamos dando a conocer en la radio, ya que ahí dijo muchas cosas lindas, lo escuche y es por eso que lo digo con propiedad, fue en el programa que tiene esta Municipalidad, que no es real lo que está transmitiendo si uno ve estos documentos, por lo tanto solicito eso también y que el Simce lo hagan llegar, para que revisemos como nos fue, porque miro y comparo Bahía Mansa con Puaucho, en la Escuela de Puaucho están hacinados, tienen 177 alumnos y queriendo la gente llegar así a este colegio, por lo tanto hable con el Sr. Omar Pérez, para que él solicite que podamos presentar un proyecto, porque el colegio tiene un espacio en dirección hacia el estero y hacia el liceo, anduvimos mirando, que pudiéramos ver la posibilidad de aumentar, que sea en este colegio que recibamos más recursos, porque eso es en definitiva, esto es un negocio, si bien es cierto el municipio es social, pero también tiene que saber recuperar para no estar solamente entregando, porque hoy día la educación no se financia, todos lo sabemos, creía que hoy día Don Omar lo iba a presentar, por favor Sr. Alcalde veamos si es posible que nosotros podamos agrandar esta Escuela Rural de Puaucho, hay espacio como digo, el liceo hizo una especie de invernadero, perfectamente podría haber sido en otro lugar, creo yo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que sucede y es porque no se ha ampliado la Escuela de Puaucho, es algo muy simple, el plano seccional contempla una calle, entonces para hablar claro ahí no se puede ampliar la escuela, le propusimos al centro de padres en su oportunidad buscar un terreno nuevo y construir una nueva escuela, porque no hay otra alternativa, pueden pasar 4 años y eso no se va resolver, porque el plano seccional contempla una calle o sea cuando se planifico no se contempló eso, la verdad es que no sé porque contemplaron una calle ahí si construyeron infraestructura educacional, porque hoy día debiera de estar resuelto el tema de la Escuela Básica con el Liceo, porque se supone que es una unidad educativa, eso dice la ley, en segundo lugar este municipio va a tener que tomar una decisión de si va a traspasar por ley el 2026 los establecimientos educacionales al Servicio Locales de Educación, esa es la verdad”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Respecto a este mismo tema, cuando se nos presenta el documento de obras, para el comité de vivienda, que existe un terreno que se había visto la vez anterior para este comité, que después no se pudo por diferentes motivos, que el Director de Obras lo destaca que ese terreno tiene diferentes motivos, que dice que tiene diferentes usos alternativos como para educación de escala comunal y vecinal, entonces no sea factible en esas hectáreas posible hacer aquello, aquí dice que ese terreno que le estábamos entregando al grupo habitacional no se podía hacer, porque diferentes motivos, porque no era permitido hacer vivienda, pero si dice que si se puede construir un recinto educación, ya que dice construcción para educación de escala comunal y vecinal, todos tenemos este documento, analicémoslo por favor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No vayamos tan de deprisa, yo termino el 06 de diciembre del 2024 y para ser sincero, lo que voy a presentar es el traspaso de los establecimientos educacionales, porque la ley obliga a eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero usted no lo había dicho”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te guste o no Sylvia la ley hay que cumplirla, la ley dice que hay que traspasar, la única ventaja que veo es que nosotros no vamos a quedar con deudas como municipio, es la única ventaja, porque al final lo que sucede es que este servicio local de educación va tener que asumir todo, lo que tenemos que hacer como municipio es traspasarle todos los establecimientos educacionales, si me preguntan ¿Eso va a mejorar la calidad de la educación? No, porque el servicio local de educación va a quedar más lejano, o sea piensen en la provincial, si nosotros tenemos problemas que estamos al lado este otro va a quedar más lejos, con los mismos recursos, eso es lo peor, es un traspaso en



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

donde van a pagar la misma subvención, y aquí el problema es que educar más de \$160.000.- y a nosotros nos pagan en promedio \$110.000.-".

CONCEJAL CAÑULEF: "La opinión que tengo con respecto a aquello es que respeto su decisión y lo anoto también para traspasar es información, pero lo que rescato que si este colegio fuera más grande, mas salas y espacio, estoy segura que estaríamos llenos y no con 177 alumnos sino que traspasaríamos sobre 200 a 300 alumnos".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Este cuadro estadístico, corrobora lo que vengo señalando en reiteradas ocasiones, por ejemplo pre kínder solamente Puaucho tiene, después kínder tiene 15 alumnos, Bahía Mansa tiene 10 alumnos, después a primero 15 alumnos y fíjese que va aumentando Puaucho, en cambio Bahía Mansa va bajando".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta es información que tenían, esta fue una exposición que pido Marcelo Cheuquian, esto hay lo tenían".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ya había solicitado que esta señora venga exponer lo que estábamos diciendo".

CONCEJAL PÉREZ: "La pregunta es, porque aquí cabe y supongamos que ahí donde se iba a construir la población se va a construir la escuela, se supone que en dos años más va a estar traspasado lo que es educación, si se construye pensando en aumentar la capacidad, esa es mi preocupación vamos a salvaguardar en cierta medida la oportunidad de una de educación mejor, como también he planteado, lo que usted dice tiene una asidero mucho más fuerte dado las condiciones geográficas de nuestra comuna, si para venir a escuela deben trasladarse, tienen dificultad, tiempo y espacio, imagínense que se significa todo esto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Aquí no vamos a resolver nada, lo que puede hacer es que vengan a exponer sobre el tema".

CONCEJAL CAÑULEF: "Y ahí analizarlo en profundidad, porque siento que lo que dice este documento que entrego en buena hora Don Julián Quezada, no tenía idea que esos espacios estaban libre para hacer aquello, no estoy diciendo que usted lo deje echo, lo que estoy diciendo es que lo deje iniciado, para decir el día de mañana que el Alcalde Bernardo Candia Henríquez de esta comuna se preocupó de la educación, y dejo puesta la primera piedra, sería espectacular, yo solamente digo que se podría tomar la decisión tal vez".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se va a exponer sobre el tema".

11.- Este tema tiene que ver con La Barra del Rio Bueno, en varias veces anteriormente he dicho que pudiera ir el Depto. Social a visitar, ver la pobreza y las condiciones que vive esa gente, lo digo con propiedad porque me di el trabajo de recorrer casa por casa y ver el sufrimiento especialmente de adultos mayores, quisiera ver y proponer que nosotros en algún minuto pudiéramos constituirnos como concejo o como una Mesa Técnica, donde este trabajando Conadi, por problemas complejos, que pudiera estar trabajando Indap, también pudiéramos llevar a la Delegación, siento que esa gente ha estado olvidada de la mano de Dios, en su problemática el día de hoy es que tienen un vecino desaparecido, muchos dicen que lo asesinaron, ¿Qué va a pasar el día de mañana cuando Conadi entregue las tierras? Porque ahí es una sola familia, son todos familias para que tengan conocimiento, pero como no se caen bien se maltratan, como nosotros podemos resolver de cierta manera, dejar un precedente, para que el día de mañana se pueda seguir trabajando y poder atacar aquello, en la carta que llega el 29 de enero, donde la familia Catalán Muñoz dice que este Sr. Atero no es dueño, que vive en Osorno y no le coloquen paneles solares, esa cosas debemos zanjarlas con un concejo o mesa técnica.

SEÑOR PRESIDENTE: "No voy a profundizar en un conflicto latente, ahí podemos tener un nuevo Rucamañío".



CONCEJAL CAÑULEF: “Pero hay que escucharlos, somos un gobierno en San Juan de la Costa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No voy a meter a la Municipalidad en un conflicto latente de entrega de terrenos por parte de la Conadi, eso va gatillar en un conflicto de tierras”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo que estoy haciendo es que a la gente que vive en ese lugar podamos llevarle al menos el Depto. Social”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te voy a entregar el registro exacto que tenemos de las familias que están encuestados en la comuna, cuando nosotros quisimos ayudar a la familia de la persona desaparecida no había con quien hablar, porque estaban todos encuestados en La Unión, San Pablo u Osorno”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Quiere que le diga algo yo ya hice todo ese trabajo, inclusive fui a Conadi los que son y no son, tengo todo eso listo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero dime ¿Cuántos tienen registro social de hogares en San Juan de la Costa?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero déjeme terminar de hablar, estoy también en conversaciones con Conaf, porque esos predios antiguamente fueron de Conaf, ellos se adueñaron al igual que la Universidad de Los Lagos, eso estoy viendo, porque ahí se dice que se entregaron títulos de dominio, que Bienes Nacionales fue a mensurar a esa gente, todos eso quiero tenerlo en una carpeta, para poder decir lo que hay y está funcionando, pero hoy días abogo por los que están en malas condiciones, si usted dice que no va a profundizar en el conflicto, no lo hagamos, no estoy diciendo que lo hagamos, pero por favor que enviara al Depto. Social”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Vamos a atender la gente que tiene registro social en nuestra comuna, al resto no, porque legalmente no lo podemos hacer”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero al resto Sr. Alcalde, si pudiéramos ir a través del Depto. Social, para ver en las condiciones que viven y que ayuda se les puede dar”.

12.- Por último en re búsqueda de cosas, me queda todavía lo de la Oficina de Medioambiente, sobre los desafíos del Plan de Acción Comunal del Año 2022 – 2025, siento que esta oficina no nos ha venido a exponer, no nos ha entregado ningún insumo, porque hay cosas que se ven bonitas, pero quisiera ver si esta oficina puede exponer a este concejo, ver así su plan de trabajo y que están haciendo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Agradecer sobre la presentación, que había solicitado la vez pasada. Pero quisiera consultar con respecto a los pozos del PMB, hay un monto de \$700.000.000.- para 49 soluciones, y la exposición del Sr. Orlando Ancalef de Domopulli, el letrero y lo que se alcanza a ver sale a inicios de septiembre pero no dice año, pero sale un monto de \$285.000.000.- ¿Eso es aparte?”.

MINISTRO DE FE: “Eso está dividido entre distintos proyectos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Son entonces los mismos \$700.000.000.-”.

MINISTRO DE FE: “Los \$700.000.000.- es la sumatoria de todos los proyectos, esta Domopulli – Huillin, Loma de la Piedra - Los Hualles, Rucamañio – Pueico, son distintos proyectos, la sumatorio no podría estar dando ese total”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Voy a pedir que me informen en detalle, de cada uno de los proyectos y eso se lo entregó a ustedes”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Cada solución sería entre \$15.000.000.- aproximadamente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Mi objetivo es que con los recursos que queden nosotros deberíamos terminar cada uno de los pozos, de tal forma que la gente no tenga dificultad, lo que gente quiere es el pozo habilitado y que le entregue agua, ese es mi objetivo”.

EM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Esto es necesario".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por finalizada la sesión, que tengan un bonito fin de semana, gracias".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:32 horas".



BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE